

ses y gastos verificados hasta el dia.

Igualmente judio' el concejal D. Ventura Courales, el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley municipal.

Con lo que se dio por terminada la presente que firmaron el S. de que certifica

José de Murillo, Virgilio Guillen

Sebastian Martin

Franco Abellan

Abellan Jose Sanchez Lopez

Juan Benito Prodigora

Pedro Sanchez

Juan Ramon Oluro

Pedro Sancho
Garcia

H

Juan Antonio Navarrete

Daniel Goral
Guillen

Melchor Borrero
Garcia

Juan Lopez

Pedro Lopez

Rodriguez

Diligencia } Por la presente acredito, no ha tenido
" } efecto la sesion correspondiente a este dia,
por hallarse el Ayuntamiento ocupado

